



DELLA QUARTA GUAREN  
LA MARAVEDIS, ANO DE  
MIL. TRESCIENTOS Y  
TRES.

Testimonio. Lugar de con sello de la Universidad  
de Salamanca, a diez y siete dias del mes de Mayo  
de mil trececientos y tres años. Yo el Licenciado  
Don Juan de Torres, Doctor en Medicina del Tribunal de  
la Real Audiencia de Salamanca, y de la Real Academia  
de Medicina, y de la Real Academia de Ciencias Exactas,  
Fisicas y Naturales de Salamanca, y de la Real Academia  
de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales de Madrid,  
Hacemos saber que habiendo presentado ante nosotros  
Don Juan de Torres, Comisionado en Cartagena de Lebrante  
para ser examinado en la Facultad de Medicina de Don  
Sanchez Aguera, natural de la Ciudad, y Diocesis de  
Cartagena, de edad de veinte y seis años, estatura  
Regular, barbas, y labio Carras, ojos pardos, color  
moreno, nariz, y boca pequena, quien habiendo hecho  
constar los requisitos que prescriben las Leyes, ha  
sido examinado por dos Comisionados en los dias dos  
y tres de Diciembre de 1813. en las materias Teorica  
y Practica de la Facultad de Medicina para haber satis-  
fecho cumplidamente a las preguntas que se le hicieron  
ha sido aprobado, por tanto Concedemos licencia y facultad  
Cumplida al referido Don Juan de Torres Sanchez Aguera para que  
libremente pueda usar, y ejercer la citada Facultad  
de Medicina en la parte externa, y los casos y cosas a ella  
tocantes y concernientes, en todas las Ciudades, Villas, y  
Lugares de la Monarquia Espanola, en virtud del presente

